INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: un pago final al 30 de diciembre de 2025.

CONTRATO N° CD-08-2025-3920

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROYECTO ASISTENCIA, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar atención, orientación y/o asistencia a la población que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla.	Participé en la implementación de acciones orientadas a la prestación de servicios de orientación, atención integral y acompañamiento a los usuarios en los Puntos de Servicio y en distintos territorios del Distrito de Barranquilla, garantizando la entrega de respuestas oportunas, técnicamente fundamentadas y en concordancia con los lineamientos, protocolos y directrices institucionales vigentes.(EVIDENCIA 1)
Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc)	Lideré la gestión de los procesos de levantamiento, sistematización y validación de la información generada durante la ejecución del proyecto, haciendo uso de herramientas tecnológicas tales como formularios digitales, bases de datos institucionales y plataformas de registro en línea, lo cual contribuyó a mejorar la calidad, trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de monitoreo, supervisión y evaluación. (EVIDENCIA 2)
Apoyar en la identificación, focalización y contacto con la población beneficiaria, líderes comunitarios juveniles y demás actores sociales y procesos organizativos de la comunidad.	Aporté al proceso de caracterización y análisis de actores sociales, incluyendo jóvenes líderes y voceros comunitarios, a través de metodologías de recolección, sistematización y análisis de información, promoviendo su articulación a escenarios de participación ciudadana y a procesos de organización territorial en el marco de la estrategia comunitaria implementada. (EVIDENCIA 3)
Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas en beneficio de la población víctima del Distrito de Barranquilla.	Brindé soporte técnico a los procesos de planeación operativa y a la implementación de acciones orientadas a la atención integral de la población afectada por el conflicto armado en el Distrito de Barranquilla, garantizando la efectividad de las intervenciones y su alineación con el marco normativo vigente y las directrices institucionales establecidas.(EVIDENCIA 4)
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Ejecuté las actividades establecidas en los compromisos contractuales, en concordancia con las orientaciones del programa y las directrices impartidas por la supervisión, contribuyendo al fortalecimiento de una gestión eficaz, conforme a los criterios de calidad, el marco legal aplicable y la normatividad institucional vigente. (EVIDENCIA5)

Atentamente,

Wilmer Ardila correa

WILMER ARDILA CORREA
C.C: 1.140.830.532 de Barranquilla

EVIDENCIAS

- Participé en la implementación de acciones orientadas a la prestación de servicios de orientación, atención integral y acompañamiento a los usuarios. (EVIDENCIA1)



- Lideré la gestión de los procesos de levantamiento, sistematización y validación de la información generada durante la ejecución del proyecto (EVIDENCIA 2)



- Aporté al proceso de caracterización y análisis de actores sociales, incluyendo jóvenes líderes y voceros comunitarios,(EVIDENCIA 3)



- Brindé soporte técnico a los procesos de planeación operativa y a la implementación de acciones orientadas a la atención integral de la población (EVIDENCIA 4)



Ejecuté las actividades establecidas en los compromisos contractuales, en concordancia con las orientaciones del programa y las directrices impartidas por la supervisión, (EVIDENCIA 5)

